

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-709-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 51 Hojas de Trámite
- Emisión de 43 Resoluciones
- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 9 Oficios

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Atentamente,

Firmado digitalmente por Clara Noemi González De León
Fecha: 2024.12.06 11:53:09 -06'00'

Clara Noemi González De León
DPI No. (3002814980101)

Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Firmado digitalmente por Julio Roberto García Aguilar

Vo.Bo.Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector de la Dirección General de Energía

Erwin Rolando Barrios Torres

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.12.11 16:42:17 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-709-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 36 Hojas de Trámite
- Emisión de 33 Resoluciones
- Emisión de 13 Providencias
- Emisión de 12 Oficios
- Emisión de 1 Remisión

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 15 Hojas de Trámite
- Emisión de 9 Resoluciones
- Emisión de 3 Providencias
- Emisión de 2 Oficios

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los

plazos legales

- Emisión de 51 Hojas de Trámite
- Emisión de 43 Resoluciones
- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 9 Oficios

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
Clara Noemi
González De León
Fecha: 2024.12.06
11:53:41 -06'00'

Clara Noemi González De León
DPI No. (3002814980101)



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Firmado
digitalmente
por Julio
Roberto
García Aguilar

Vo.Bo.Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector de la Dirección General de Energía



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

**Erwin
Rolando
Barrios
Torres**

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
16:42:36
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Clara Noemi González De León

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-709-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.



Firmado
digitalmente por
Clara Noemi
González De León
Fecha: 2024.12.06
11:54:06 -06'00'

Clara Noemi González De León
DPI: (3002814980101)

Factura Pequeño Contribuyente

CLARA NOEMI, GONZÁLEZ DE LEÓN
Nit Emisor: 106850164
CLARA NOEMI GONZÁLEZ DE LEÓN
9 CALLE A 36-87 COLONIA EL PARAISO 2, zona 18, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1B0ABF28-F6B7-4571-9915-E49698EA2889
Serie: 1B0ABF28 Número de DTE: 4139206001
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2024 14:14:25
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 14:14:25

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 1/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-709-2024	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por
Clara Noemi
González De León
Fecha: 2024.12.02
14:27:25 -06'00'



Erwin
Rolando
Barrios
Torres

"Contribuyendo por el país que todos queremos"